ACTA DE APROBACIÓN DE PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
FASE II – CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

ACTA No. 3

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	**096 DE 2025**
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA QUE SUSCRIBA LA ENTIDAD CON EL OBJETO DE "REALIZAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SEDES JUDICIALES A NIVEL NACIONAL. LOTE 2: LÉRIDA – TOLIMA"
INTERVENTORIA	**CONSORCIO TAU**
FECHA DE APROBACIÓN	11 de febrero de 2026
SUPERVISOR	JENNY MILENA PÉREZ MECÓN

En atención a la solicitud presentada mediante comunicación No. CONSORCIO-TAU-FASE2-012 del 11 de febrero de 2026, remitida por el Consorcio TAU, mediante la cual se informa el cambio de los profesionales para los cargos de Profesional SST e Inspector de la Fase II – Construcción, Dotación de Mobiliario y Puesta en Funcionamiento, cargos que actualmente venían siendo desempeñados por la Ingeniera ANDREA DEL CARMEN BEDOYA AGUDELO y el Tecnólogo BRIAM FELIPE ABELLA CUECA, se deja constancia de que la Supervisión revisó y aprobó las hojas de vida de los nuevos profesionales, junto con sus respectivos soportes, de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones del Contrato de Interventoría No. 096 de 2025, los cuales se relacionan a continuación:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	PROFESIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
PROFESIONAL SST	KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL CON LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	7,44 años	3,10 años
INSPECTOR	VALENTINA SANTOS DIAZ	TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN	4,89 años	4,89 años

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá a los once (11) días del mes de febrero del 2026.

Firma



STEPHAN IVÁN VALLEJO PACHÓN
CONSORCIO TAU
INTERVENTOR

Firma



JENNY MILENA PÉREZ MECÓN
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
SUPERVISORA

Anexos: Hoja de vida con sus soportes

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
ALVAREZ	MEJIA	KAREN ANDREA

C.C. ○ C.E. ○ PAS ○ 1,109,383,944

SEXO: F X M

NACIONALIDAD: colombiano

PAÍS

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES 02 AÑO 91

PAÍS: colombia

DEPTO: TOLIMA

MUNICIPIO: LERIDA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											FECHA DE GRADO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 12 AÑO 2007
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	5	X		PROFESIONAL EN SALUD OCUPCIONAL		2015	NO APLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

CONTRATO	INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS
45RE3	12/05/2016	22/08/2019	1197,00	39,9	3,33
032-19-21	16/10/2019	10/04/2024	1638,00	54,6	4,55
713-22-22	5/01/2022	24/11/2022	323,00	10,7666667	0,90
042-22-24	14/12/2022	10/04/2024	483,00	16,1	1,34
		TOTAL	**2444,00**	**81,47**	**10,11**

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA AÑOS	
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10,11	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	**10,11**	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○NO ◉ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA

Firmado digitalmente por KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA
Fecha: 2024.02.11 08:03:33 -05'00'

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.109.383.944**

ALVAREZ MEJIA

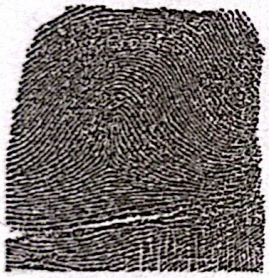
APELLIDOS

KAREN ANDREA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1991**

LERIDA
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-FEB-2009 LERIDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2907000-00165049-F-1109383944-20090730 **0014188290A 1** 28381392

Scanned with CamScanner

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N° 1709
02 AGO 2016

"Por la cual se concede una Licencia para prestación de Servicio en Seguridad y Salud en el Trabajo en el territorio Nacional"

EL SECRETARIO DE SALUD DEL TOLIMA
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 1562 de 2012, la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012 y

CONSIDERANDO

Que la ley 1562 de 2012 en su artículo 23 prevé: " La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional estará a cargo de las entidades departamentales y distritales de salud".

Que la citada Ley fue reglamentada por la Resolución 4502 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social, que señala los requisitos para el otorgamiento y renovación de Licencias de Salud Ocupacional en su artículo 2.

Que el (la) señor (a) KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA , identificado (a) con cédula de ciudadania N° 1109383944 de LERIDA - TOLIMA , ha solicitado la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo como PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL , adjuntando como título de Idoneidad el diploma N° 100276 otorgado por UNIVERSIDAD DEL TOLIMA de fecha 2016-05-07 y demás documentación exigida por la resolución N° 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

Que verificada la documentación aportada por el (la) señor (a) KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA por parte de la funcionaria de la Secretaria de Salud, Sandra Inés Garzón, se determinó que cumple con los requisitos exigidos por la norma en las siguientes áreas:

- Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo.
- Educación y Capacitación..
- Higiene Industrial.
- Investigación del Accidente de Trabajo.
- Seguridad Industrial.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder la Licencia para prestación de servicios en seguridad y salud en el trabajo a KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA , identificado (a) con cédula de ciudadania N° 1109383944 de LERIDA - TOLIMA , en el área de - Diseño, Administración y Ejecución de Sistema de Gestion en Seguridad y Salud en el trabajo - Educación y Capacitación. - Higiene Industrial - Investigación del Accidente de Trabajo - Seguridad Industrial .

ARTICULO SEGUNDO: La Licencia que trata el artículo anterior es personal e intransferible, se concede por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
FIRMA:

GOBERNACION DEL TOLIMA
Secretaria De Salud Del Tolima

RESOLUCION N° 1709

ARTICULO TERCERO: Cuando se modifique alguna de las condiciones presentadas en el momento de obtener la Licencia deberá informar a la Secretaria de Salud del Tolima para la expedición del acto administrativo respectivo.

PARAGRAFO: Cuando varien las condiciones en las cuales se expide la presente Licencia para Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo y no se haya informado a la Secretaria de Salud del Tolima o se presenten situaciones violatorias a las normas legales vigentes, la autoridad competente mediante resolución motivada ordenara la suspensión o cancelación de esta licencia.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR a KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA , identificado (a) con cédula de ciudadania N° 1109383944 de LERIDA - TOLIMA , el contenido de la presente resolución, en los términos del artículo 67 y s.s del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Secretario de Salud del Tolima y el de apelación ante el Gobernador del Tolima dentro de los 10 días siguientes a la fecha de notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE 02 AGO 2016

SANDRA LILIANA TORRES DIAZ
Secretaria De Salud Del Tolima

Elaboro: Liliana C. Revisó: Sandra Ines Garzón - Profesional V.o Bo.: Luis Eduardo Gonzalez - Director Oferta

GOBERNACION DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Profesional en Salud Ocupacional

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Karen Andrea Álvarez Mejía

C.C. No. 1109383944 expedida en Lérida

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Mayo 7 de 2016

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 16
Folio No. 708
Registro No. C79511

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

100276

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Certifica que

KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA

Identificado(a) con documento de identidad No CC1109383944

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cursó y aprobó satisfactoriamente el:

Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Realizado con una intensidad horaria de 50 horas
luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las
normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 12 de septiembre de 2025

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promoción y Prevención
Positiva Compañía de Seguros S.A.

1gLHcdm9US

Positiva Prevención

Hacienda

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA

Cédula de Ciudadanía Nº. 1109383944 de Lérida

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA

Dado en Bogotá D.C., el día 24 de Julio de 2021

Rector

Decana

Secretaria General

Acta de Grado Nº 4800
Fecha 24 de Julio de 2021
Registro de Diploma 115706
Libro 24, Folio 4

Registro M.E.N. 54617

Código de Seguridad: 2102/AA-057403

Código Seguro de Verificación: sqAq7PbKryLNjaOM

COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

Importante: Este formato **REQUIERE** ser firmado por profesional propuesto, Este formato NO requiere ser firmado por el Representante Legal. Se entiende como presentado cuando se diligencia totalmente, se firma y se carga el archivo en formato PDF ó JPG ó TIFF ó PNG en la plataforma SECOP II.

Importante: Este formato **NO puede** ser modificado.

FORMATO 6A - CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:
Nación Consejo Superior de la Judicatura

Asunto: Carta de Compromiso del PROFESIONAL SST LOTE 2

Referencia: Proceso de Contratación CM-01-2025

El suscrito KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA , ,identificado(a) con [CEDULA DE CIUDADANIA] Nº1.109.383.944 ,con el título profesional de [PROFESIONAL SST] y con Tarjeta Profesional No. No aplica autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de conformar el equipo mínimo de trabajo verificable al Lote 2 – Lérida propuesto por CONSORCIO TAU en el marco del presente contrato

Así mismo doy constancia que:

a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de PROFESIONAL SST que el proponente ha realizado, con una dedicación de [50%] EN LOTE 2 DURANTE LA FASE DE OBRA y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo mínimo de trabajo.

b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.

c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo mínimo de trabajo para este proceso de selección, corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.

d. Que no me encuentro participando como miembro de ningún equipo mínimo de trabajo de otro contrato o proceso de selección con la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, ni con una entidad pública ni empresa privada, que me impida desempeñar el cargo objeto de esta postulación en el porcentaje de participación exigido para ella.

e. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo mínimo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de BOGOTA el 11 de FEBRERO de 2026

Atentamente,

KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA
Firmado digitalmente por KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA
Fecha: 2026.02.11 08:33:59 -05'00'

Firma__ _____

KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA
CEDULA DE CIUDADANIA 1.109.383.944
DIAGONAL 59 #24-20
3112118531
ccivinging@gmail.com
BOGOTA

Nota: El proponente al cargar el documento a la plataforma SECOP II, ratifica la veracidad del mismo.

CUADRO RESUMEN DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

CONTRATO	INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS	
45RE3	12/05/2016	22/08/2019	1197,00	39,9	3,33	ESPECIFICA
032-19-21	16/10/2019	10/04/2024	1638,00	54,6	4,55	
713-22-22	5/01/2022	24/11/2022	323,00	10,76666667	0,90	ESPECIFICA
042-22-24	14/12/2022	10/04/2024	483,00	16,1	1,34	
		TOTAL	**2444,00**	**81,47**	**10,11**	

EXPERIENCIA ESPECIFICA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS
INGITEC SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA S.A.S
Nit.900.429.890-6

CERTIFICA QUE:

KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA , identificado con cedula de ciudanía 1.109.383944, se desempeñó con el cargo **PROFESIONAL SST :**

contrato no.	45RE3
Entidad contratante	HERNANDO OCHOA CORREDOR C.C. 73.239.700 TELEFONO 3107571841 DIRECCION Calle 72ª # 20ª - 15
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la adecuación y mantenimiento de instituciones educativas en el departamento de Antioquia.
Valor:	$ 458.000.000
Fecha inicio del proyecto	12/05/2016
Fecha inicio del profesional	12/05/2016
Fecha terminación del proyecto	22/08/2019
Fecha terminación del profesional	22/08/2019
Plazo del contrato:	3.33 AÑOS
Dedicación	100%
Actividades desarrolladas	• Controlar la calidad y seguridad de las obras • Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución de la obra • Brindar instrucciones al equipo de trabajo • Informar a la supervisión el estado y avance de los proyectos • Solicitar y revisar los informes de obra e interventoría
Área intervenida	15.000 m^2
Estado del contrato	Terminado y liquidado

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de agosto del 2024.

REPRESENTANTE LEGAL
JAVIER LEONARDO ALVAREZ CASTRO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS

Datos contactos:
Persona facultada para expedirla: Javier Leonardo Álvarez (Representante legal)
Dirección: Carrera 54 n°59-44
Numero de contacto:3192870556
Correo electrónico: ingitec2011@hotmail.com

INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS
INGITEC SAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA S.A.S
Nit.900.429.890-6
CERTIFICA QUE:

KAREN ANDREA ALVAREZ MEJIA , identificado con cedula de ciudanía 1.109.383944, se desempeñó con el cargo **PROFESIONAL SST N°2:**

contrato no.	032-19-21
Entidad contratante	HERNANDO OCHOA CORREDOR C.C. 73.239.700 TELEFONO 3107571841 DIRECCION Calle 72ª # 20ª - 15
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para la construcción de un edificio residencial en el municipio de Fusagasugá.
Valor:	$ 519.587.000
Fecha inicio del proyecto	16/10/2019
Fecha inicio del profesional	16/10/2019
Fecha terminación del proyecto	12/11/2021
Fecha terminación del profesional	12/11/2021
Plazo del contrato:	25,3 meses
Dedicación	100%
Actividades desarrolladas	• Controlar la calidad y seguridad de las obras • Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución de la obra • Brindar instrucciones al equipo de trabajo • Informar a la supervisión el estado y avance de los proyectos • Solicitar y revisar los informes de obra e interventoría
Área intervenida	10.000 m²
Estado del contrato	Terminado y liquidado

contrato no.	713-22-22
Entidad contratante	HERNANDO OCHOA CORREDOR C.C. 73.239.700 TELEFONO 3107571841 DIRECCION Calle 72ª # 20ª - 15
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la adecuación y mantenimiento de instituciones educativas en el departamento de Boyacá.
Valor:	$ 451.364.521
Fecha inicio del proyecto	05/01/2022
Fecha inicio del profesional	05/01/2022
Fecha terminación del proyecto	24/11/2022
Fecha terminación del profesional	24/11/2022
Plazo del contrato:	10,8 meses
Dedicación	100%
Actividades desarrolladas	• Controlar la calidad y seguridad de las obras • Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución de la obra • Brindar instrucciones al equipo de trabajo • Informar a la supervisión el estado y avance de los proyectos • Solicitar y revisar los informes de obra e interventoría
Área intervenida	12.000 m²
Estado del contrato	Terminado y liquidado
contrato no.	042-22-24

Entidad contratante	HERNANDO OCHOA CORREDOR C.C. 73.239.700 TELEFONO 3107571841 DIRECCION Calle 72ª # 20ª - 15
Objeto:	Interventoría integral a la construcción de locales de uso comercial en Bucaramanga Santander.
Valor:	$ 301.900.000
Fecha inicio del proyecto	14/12/2022
Fecha inicio del profesional	14/12/2022
Fecha terminación del proyecto	10/04/2024
Fecha terminación del profesional	10/04/2024
Plazo del contrato:	16,1 meses
Dedicación	100%
Actividades desarrolladas	◦ Controlar la calidad y seguridad de las obras ◦ Verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución de la obra ◦ Brindar instrucciones al equipo de trabajo ◦ Informar a la supervisión el estado y avance de los proyectos ◦ Solicitar y revisar los informes de obra e interventoría
Área intervenida	11.000 m^2
Estado del contrato	Terminado y liquidado

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de agosto del 2024.

REPRESENTANTE LEGAL
JAVIER LEONARDO ALVAREZ CASTRO
INGENIERIA Y TECNOLOGIA APLICADA SAS

Datos contactos:
Persona facultada para expedirla: Javier Leonardo Álvarez (Representante legal)
Dirección: Carrera 54 n°59-44
Numero de contacto:3192870556
Correo electrónico: ingitec2011@hotmail.com

Importante: Este formato **REQUIERE** ser firmado por profesional propuesto, Este formato NO requiere ser firmado por el Representante Legal. Se entiende como presentado cuando se diligencia totalmente, se firma y se carga el archivo en formato PDF ó JPG ó TIFF ó PNG en la plataforma SECOP II.

Importante: Este formato **NO puede** ser modificado.

FORMATO 6A - CARTA DE COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO

Señores:
Nación Consejo Superior de la Judicatura

Asunto: Carta de Compromiso del INSPECTOR LOTE 2

Referencia: Proceso de Contratación CM-01-2025

El suscrito VALENTINA SANTOS DIAZ,identificado(a) con [CEDULA DE CIUDADANIA] Nº 1109388834,con el título profesional de [TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES y autorizo mi postulación y manifiesto mi intención de conformar el equipo mínimo de trabajo verificable al Lote 2 – Lérida propuesto por CONSORCIO TAU en el marco del presente contrato

Así mismo doy constancia que:

a. Que conozco y acepto mi postulación para el cargo de INSPECTOR LOTE 2, que el proponente ha realizado, con una dedicación de [100%] EN LOTE 2 DURANTE LA FASE DE OBRA y que en el caso de que su oferta resultare adjudicataria del proceso de selección prestaré mis servicios como parte del equipo mínimo de trabajo.

b. Que he leído y conozco los Términos y Condiciones Contractuales del proceso de selección y por lo tanto declaro que cumplo con los requisitos de formación académica y experiencia profesional para el cargo al que he sido propuesto.

c. Que los documentos presentados por el proponente relacionados con mi postulación como miembro del equipo mínimo de trabajo para este proceso de selección, corresponden estrictamente a la verdad y pueden ser verificados ante las entidades y empresas correspondientes. Igualmente, en caso de comprobarse cualquier falsedad o inexactitud en los documentos o certificaciones respecto de mi postulación, responderé civil y penalmente según corresponda.

d. Que no me encuentro participando como miembro de ningún equipo mínimo de trabajo de otro contrato o proceso de selección con la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, ni con una entidad pública ni empresa privada, que me impida desempeñar el cargo objeto de esta postulación en el porcentaje de participación exigido para ella.

e. Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la normatividad colombiana, ni en ninguna situación que genere un conflicto de interés para hacer parte del equipo mínimo de trabajo para el que es sido postulado.

Para constancia se firma en la ciudad de BOGOTA el 11 de FEBRERO de 2026

Atentamente,

Firma__ Valentina Santos D

VALENTINA SANTOS DIAZ
CEDULA DE CIUDADANIA 1109388834
DIAGONAL 59 #24-20
3112118531
ccivinging@gmail.com
BOGOTA

Nota: El proponente al cargar el documento a la plataforma SECOP II, ratifica la veracidad del mismo.

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
SANTOS	**DIAZ**	**VALENTINA**

C.C. (●) **C.E.** ( ) **PAS** ( ) 1109388834 de Lérida Tolima

SEXO: **F** X **M**

NACIONALIDAD: **colombiano** PAÍS

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 1 0 MES 7 AÑO 1999

PAÍS colombia

DEPTO LERIDA -TOLIMA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: diagonal 59 No.24-20

PAÍS colombia DEPTO cundinamarca

MUNICIPIO Bogotá

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGÍSTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	
UN	5	X		TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES	3	2019	

3 EXPERIENCIA LABORAL

EXPERIENCIA	INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS
ESPECIFICA Y GENERAL	7/03/2019	30/12/2023	1759,00	58,6333333	4,88611111
		TOTAL	**1759,00**	**58,63**	**4,89**

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Valentina Santos D.

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.109.388.834**

SANTOS DIAZ
APELLIDOS

VALENTINA
NOMBRES



Valentina Santos D.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1999**
LERIDA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

14-JUL-2017 LERIDA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2907000-00929551-F-1109388834-20170803 0056883628A 1 48456617

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

VALENTINA SANTOS DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1109388834

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONSTRUCCIÓN

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Ibagué, a los siete (7) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ENRIQUE MONTEALEGRE HERNANDEZ
Subdirector CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

34552725 - 07/03/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9226001157724CC1109388834C.

EXPERIENCIA HABILITANTE

EXPERIENCIA	INICIO	TERMINACION	DIAS	MESES	AÑOS
ESPECIFICA Y GENERAL	7/03/2019	30/12/2023	1759,00	58,6333333	4,88611111
		TOTAL	**1759,00**	**58,63**	**4,89**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S -BIC
NIT.901.256.066-3

CERTIFICA QUE:

QUE **VALENTINA SANTOS DIAZ** ,IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDANÍA 1109388834, SE DESEMPEÑÓ COMO **INSPECTOR DE PROYECTO** CON UNA DEDICACIÓN DEL 100% EN CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LA CONSTRUCCION, ADECUACION Y REMODELACION DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO (SALA DOCENTES, SALA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE, OFICINA DE APOYO ACADEMICO, CAFETIN DOCENTES, UNIDADES SANITARIAS ADMINISTRATIVAS, COCINETA Y LAVA TRAPEROS) EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA SEDE SANTA MARTA, BUCARAMANGA.
PRESUPUESTO OFICIAL DE LA INTERVENTORÍA	$800.000.000
FECHA DE INICIO PROYECTO.	07/03/2019
FECHA DE INICIO DEL PROFESIONAL	07/03/2019
FECHA TERMINACIÓN PROYECTO.	30/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL PROFESIONAL	30/12/2023
DEDICACIÓN	100%
ÁREA INTERVENIDA	20.000M2
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO Y LIQUIDADO

EXPEDIDO EL 30/03/2025

ATENTAMENTE,

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	COMPAÑIA CONSULTORA COLOMBIANA TRIPLE C S.A.S -BIC
NIT	901.256.066-3
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	MEBYS DE LA OSSA
C.C. NO	1.015.446.268 DE BOGOTÁ
TEL	*3103126913*
FIRMA:	MEBYS DE LA OSSA